



## ACTA DE LA SESION DE LA MESA DEL JURADO PARA LA CONCESIÓN DE BECAS INDIVIDUALES A DEPORTISTAS DESTACADOS DE SANT ANTONI DE PORTMANY PARA EL EJERCICIO 2018.

En Sant Antoni de Portmany a 9 de abril de 2019, cuando son las 11,15 horas, se reúnen en este Ayuntamiento, el Jurado para la concesión de becas individuales a deportistas destacados de Sant Antoni de Portmany para el ejercicio de 2018, formado por los siguientes miembros nombrados por Decreto del Concejal Delegado de Deportes y Relaciones Institucionales de fecha 27 de marzo de 2019 número 0893:

- Marina Gelis Alcalde, como presidenta y Asesora Técnica de deportes de este Ayuntamiento.
- Yolanda González Tornero, como vocal y funcionaria de este Ayuntamiento.
- Margarita Ribas Cardona, como vocal y funcionaria de este Ayuntamiento.
- M<sup>a</sup> Milagros Manzanares Ruiz, como Secretaria del Jurado y funcionaria de este Ayuntamiento.

Asiste el interventor municipal Juan Marí Riera

Finalizado el término de presentación de solicitudes para las becas que concede el ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany a deportistas destacados de Sant Antoni de Portmany y examinada la documentación, se ha comprobado que algunos solicitantes no han presentado toda la documentación que se requiere en las bases.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda :

**Segundo:** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referida que se acompaña en el Anexo 1.

**Segundo.-** Requerir a los aspirantes que no han presentado toda la documentación que, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la página Web y en el tablón de anuncios físico y digital de este Ayuntamiento, según se indica en la base novena, procedan a subsanar los defectos de acompañamiento de la documentación preceptiva, presentándola en el registro de entrada de este Ayuntamiento en horario de atención al público, o a través de la sede electrónica municipal.

Los solicitantes podrán presentar, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente a la exposición de la lista provisional, las oportunas reclamaciones acompañadas de la documentación que estimen conveniente, que tendrá que ser presentada al registro de entrada del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany en horario de atención al público, o a través de la sede electrónica municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 12'30 horas, y extendiendo la presente Acta que junto a mi como Secretaria del Jurado, firman todos los miembros que forma la Mesa del Jurado, de lo cual doy fé.

En Sant Antoni de Portmany.



ANEXO 1

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES:

**ADMITIDOS:**

DNI/NIE/PTE.	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
48199857E	2035	14/03/2019 08:39

**EXCLUIDOS:**

**\* Documentación a subsanar**

DNI/NIE/PTE.	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
47259324M	RC-1999	12-03-2019 12:03 h.	Base quinta, apartados e), c) y h). *
48198466B	RE-1197	13-03-2019 10:31 h.	Base quinta, apartado e) *
48199856k	RC- 2034	14-03-2019 08:35 h.	Base quinta, apartado e) *
47430183C	RC- 2037	14-03-2019 09:12 h.	Base quinta, apartado e) *
Y1642330Y	RC- 2105	15-03-2019 12:45 h.	Base quinta, apartado e) *
47431757F	RC- 2112	15-03-2019 13:24 h.	Base quinta, apartados e) y h). *
47406261H	RC- 2113	15-03-2019 13:28 h.	Base quinta, apartado e). *
47406262L	RC- 2114	15-03-2019 13:32 h.	Base quinta, apartado e). *
47409163E	RC- 2115	15-03-2019 13:36 h.	Base quinta, apartados e), h) y f) *
41458778J	RC- 2118	15-03-2019 13:56 h.	Base quinta, apartado e) *
Y3752963K	RC- 2155	18-03-2019 12:08 h.	Base quinta, apartados e) y h). *
47250991K	RC- 2164	18-03-2019 12:48 h.	Base quinta, apartado h). *
47409908P	RE- 1297	18-03-2019 19:59 h.	Base quinta, apartados c), e) y h) *
41455851F	RE- 1299	18-03-2019 21:31 h.	Base quinta, apartados c), e) y h) *
41456327	RE- 1300	18-03-2019 21:39 h.	Base quinta, apartados e), c), f) y h). *
75100533J	RC- 2184	19-03-2019 09:21 h.	Base quinta, apartados e) y c). *
47407737E	RC- 2204	19-03-2019 11:55 h.	Base quinta, apartado e). *
46950003B	RE- 2213	19-03-2019 13:24 h.	Base quinta, apartados e) y h). *
48199057G	RC- 2221	19-03-2019 14:51 h.	Base quinta, apartado e). *
48233425X	RC- 2224	20-03-2019 08:59 h.	Base quinta, apartados e) y h). *
74932750S	RE- 1328	20-03-2019 08:48 h.	Base quinta, apartado e). *
71881482L	RC- 2248	20-03-2019 11:39 h.	Base quinta, apartados c) y e). *
71908472F	RC- 2252	20-03-2019 11:45 h.	Base quinta, apartado h). *
48233249H	RC- 2273	20-03-2019 13:58 h.	Base quinta, apartado e). *
48232713B	RE- 1349	20-03-2019 20:58 h.	Base quinta, apartados c) y e) *
41458731N	RE- 1350	20-03-2019 22:54 h.	Base quinta, apartados c) y e) *
47431318M	RC- 2283	21-03-2019 09:05 h.	Base quinta, apartados e), c) y h) *
47430895L	RC- 2285	21-03-2019 09:14 h.	Base quinta, apartado e) *
48230559L	RC- 2332	21-03-2019 13:21 h.	Base quinta, apartado e) *
47407284Y	RC- 2287	21-03-2019 09:22 h.	Base quinta, apartado e) *



49411929V	RC- 2291	21-03-2019 09:28 h.	Base quinta, apartado e) *
47430496B	RC- 2297	21-03-2019 10:06 h.	Base quinta, apartados e) y h). *
20545252L	RC- 2301	21-03-2019 10:16 h.	Base quinta, apartados e) y h). *
47430180V	RC- 2330	21-03-2019 13:30 h.	Base quinta, apartados e), c) y h). *
47430181H	RC- 2331	21-03-2019 13:06 h.	Base quinta, apartados e), c) y h).
48199706D	RC- 2323	21-03-2019 12:12 h.	Base quinta, apartados e), c), f) y h). *
47407804C	RC- 2333	21-03-2019 13:38 h.	Base quinta, apartado e) *
48198594R	RC- 2334	21-03-2019 13:39 h.	Base quinta, apartados e), f) y g). *
47432072T	RE- 1390	21-03-2019 18:43 h.	Base quinta, apartados e) y g) *
47430295V	RC- 2378	22-03-2019 13:00 h. Sellado en correos 20-03-2019	No cumple con los requisitos de criterios de valoración de la Base octava.

Sant Antoni de Portmany,